

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD

EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA LUNES VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCUENTRAN REUNIDOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD (ITAES), C.P. FRANCISCO SÁNCHEZ LUNA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO, LIC. GEORGINA TORRES HERNÁNDEZ, JEFE DE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS; PREVIA CONVOCATORIA POR EL DR. VÍCTOR JULIÁN ESPINOSA MOLINA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39, 40 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, PARA DETERMINAR EL SIGUIENTE ACURDO.

- 1- DERIVADO A LA SOLICITUD RECIBIDA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EN PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA TLAXCALA, CON NÚMERO DE CONTROL: 00264716, REALIZADA POR EL C. LUIS ADRIÁN QUIROZ CASTILLO, POR LA CUAL SOLICITA SE LE INFORME; EL NÚMERO DE PERSONAS QUE ESTÁN CON TRATAMIENTO DIAGNOSTICADAS CON DIABETES MELLITUS TIPO 1 Y QUE TRATAMIENTO ESTÁN TOMANDO, QUE RECIBAN ATENCIÓN MEDICA EN LOS HOSPITALES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR DEL ESTADO DE TLAXCALA, DESAGREGADAS POR HOSPITALES DE PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER NIVEL, SEXO Y EDAD (MENORES DE 18 AÑOS Y DE 18 AÑOS Y O MÁS), DEL 1 DE ENERO DE 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012. CON LA FINALIDAD DE DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA.



2- DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II, 128 LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, EL DR. VÍCTOR JULIÁN ESPINOSA MOLINA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO C.P. FRANCISCO SÁNCHEZ LUNA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO, LIC. GEORGINA TORRES HERNÁNDEZ, JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE DECLARA LA INCOMPETENCIA DE LA SOLICITUD CON NÚMERO DE CONTROL: 00264716, REALIZADA POR EL C. LUIS ADRIÁN QUIROZ CASTILLO, POR LA CUAL SOLICITA SE LE INFORME; EL NÚMERO DE PERSONAS QUE ESTÁN CON TRATAMIENTO DIAGNOSTICADAS CON DIABETES MELLITUS TIPO 1 Y QUE TRATAMIENTO ESTÁN TOMANDO, QUE RECIBAN ATENCIÓN MEDICA EN LOS HOSPITALES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR DEL ESTADO DE TLAXCALA, DESAGREGADAS POR HOSPITALES DE PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER NIVEL, SEXO Y EDAD (MENORES DE 18 AÑOS Y DE 18 AÑOS Y O MÁS), DEL 1 DE ENERO DE 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

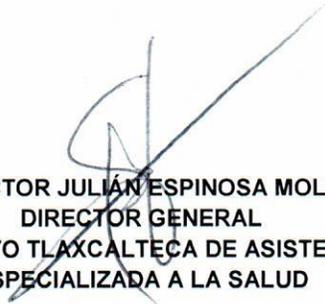
3- EL COMITÉ PROCEDERÁ A ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE POR EL QUE SE DECLARA LA INCOMPETENCIA DE LA SOLICITUD CON NÚMERO DE CONTROL: 00264716, REALIZADA POR EL C. LUIS ADRIÁN QUIROZ CASTILLO Y SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, YA QUE EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 1° DEL ACUERDO QUE CREA EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD Y LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7° DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO COMO; UN ÓRGANO QUE BRINDA SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE SALUD, POR TAL MOTIVO EL INSTITUTO NO ES COMPETENTE PARA CONOCER DE DICHA SOLICITUD.

NO EXISTIENDO MÁS QUE AGREGAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

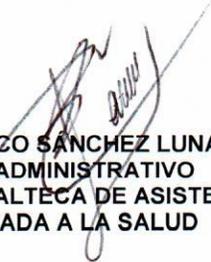




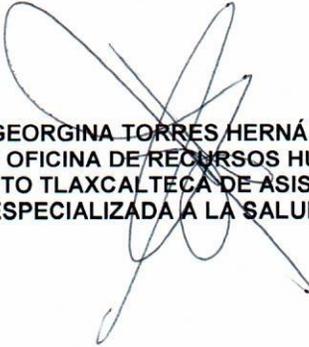
ATENTAMENTE



DR. VÍCTOR JULIÁN ESPINOSA MOLINA
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA
ESPECIALIZADA A LA SALUD



C.P. FRANCISCO SÁNCHEZ LUNA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA
ESPECIALIZADA A LA SALUD



LIC. GEORGINA TORRES HERNÁNDEZ
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA
ESPECIALIZADA A LA SALUD

